

ACTA No. 56

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 14 de Septiembre del año 2017, siendo las 18:00 Horas (Seis de la Tarde), en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas 51 a la 55 de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Pleno del Ayuntamiento.
- 5) Presentación por parte del Presidente Municipal, del Segundo Informe de Gobierno Municipal, para su aprobación, en los términos del artículo 61, Fracción III, Inciso X, de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal.
- 6) Escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público de un inmueble con superficie de 1,600 metros cuadrados, y la donación del mismo a favor de CRUZ ROJA MEXICANA INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA, en los precisos términos que se indica en los puntos Primero al Quinto del escrito presentado.
- 7) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, hace uso de la voz: Compañeros Regidores, Síndico Municipal y

Ciudadano secretario, les agradezco muy sinceramente que hayan atendido la convocatoria, y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en la sala de juntas de Presidencia municipal que se regirá bajo el siguiente orden del día, que pongo a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso, le pido por favor al Secretario proceda a dar lectura al orden del día.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, procede a dar lectura al orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal pregunta: una vez concluida la lectura, si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión ordinaria del día 14 de Septiembre de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Una vez aprobado solicito al ciudadano secretario desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal.

El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, expresa: Claro que si con mucho gusto señor Presidente, CC. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado (presente), Lic. Silvia Ocampo Quintero (presente), C. Raúl Ortiz Echeverría (presente), C. Hidulio Aguirre Cruz (presente), C. Eduarda Durazo Moreno (presente), C. Concepción Rivera Velasco (presente), C. Moisés Casal Valencia (presente), C. Gabriela Morales Soto (presente), C. José Rubén Grijalva (presente), C. Graciela Diez de Bonilla Manríquez (presente), C. Esteban Martínez O'Daly (presente), C. Claudia Marcela García Tapia (presente), C. Francisco Javier Arrieta González (presente), C. Claudia Susana Padilla Gómez (presente), C. Aarón Bañuelos Valenzuela (presente), C. Jaime Luis Meza Nuñez (presente), C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles (presente), C. Marcia Ivette López Ojeda (presente), C. Lucia Méndez Vega (presente), C. Áureo Arturo Calles Paz (presente), C. Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), C. Alejandro Villegas Pérez (justifico falta) y Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres

(presente), Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: De la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 21 integrantes del Ayuntamiento en esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, existe quórum legal declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria.

Se pasa al punto Cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas 51 a la 55 de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Pleno del Ayuntamiento.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Quienes estén por la afirmativa con la dispensa de la lectura de las Actas, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: es la dispensa, aprobado por Unanimidad, señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por mayoría de diecisiete votos a favor y cinco en contra, dispensa de las Actas 51 a la 55 de las sesiones ordinarias y extraordinaria, celebradas los días 28 de Junio al 11 de Septiembre de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día: Presentación por parte del Presidente Municipal, del Segundo Informe de Gobierno Municipal, para su aprobación, en los términos del artículo 61, Fracción III, Inciso X, de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Si hay alguna pregunta, solicito que de manera económica demos el uso de la

voz a quienes se encuentren en representación de las diferentes dependencias del Gobierno de la ciudad, por si hubiera alguna aclaración de parte de ellos, solicitada de algún integrante de este Ayuntamiento, se pudiera dar quienes estén por la afirmativa de autorizar el uso de la voz, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el uso de la voz a los Directores de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, para el caso de existir algún cuestionamiento en referencia al Informe Presentado.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Si hay algún tema, algún cuestionamiento, alguna duda respecto al documento que desde el pasado Martes está a disposición aquí en el Ayuntamiento, y también se entregó una copia por cada una de las fracciones, sírvanse levantar la mano para aclarar cualquier duda.

El C. Regidor Aarón Bañuelos Valenzuela expresa: Agradecerle a todos los Funcionarios que se encuentran el día de hoy, lástima que no tuvimos mucho tiempo para analizarlo, estoy seguro que los que lo elaboraron hicieron su mayor esfuerzo para cumplir en tiempo y forma como lo marca la Ley, yo nada más quisiera saber no sé si el Contralor o el Tesorero es el que debe de ser, el que debe de subsanar las ciento y tantas observaciones que hizo el ISAF para la cuenta pública, saber si esas observaciones desafortunadamente por la cuestión del tiempo no me fue posible leerlo todo, pero saber de esas observaciones si ya las subsanamos, si no las hemos subsanado saber si tenemos una fecha para subsanarlas para no seguir con esas evaluaciones que nos pone el ISAF y en ese sentido seria mi comentario, más adelante no quisiera hacerlo a través de los medios pero lo tendría que hacer, para saber exactamente pues viendo todo lo que nos entregan por si hay alguna observación que hacer.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Yo con mucho gusto le respondo señor Regidor, recibimos la cuenta pública con mil doscientas observaciones por el orden de los ochocientos millones de pesos, teniendo en cuenta que el presupuesto anda alrededor de los mil millones ya con sus adicciones, es decir casi esta observada toda la cuenta pública del último año de la Administración anterior, de esas mil doscientas observaciones quedan solo ciento veinte, hemos subsanado la mayoría y únicamente también están observados alrededor de ciento sesenta millones de pesos, es decir, significa una avance casi del setenta por ciento de las observaciones que recibimos, y están en trámite que tienen que ver con denuncias legales, algunas que tienen que ver con declaraciones de hacienda, que sin lugar a duda nos van ayudar a futuro de entregar las cuentas claras, pero hemos tenido un avance significativo nos lo reconocen en el ISAF que por ciento el día de hoy estuve reunido con el titular, y bueno ese es el estado que guarda el tema de las observaciones, ya para detalle yo le pediría que el Contralor les exponga una vez que se haya determinado y concluido el análisis de la cuenta pública en el Congreso, cual es la situación que guarda en el tema de las observaciones de la cuenta pública de Nogales.- expresando el C. Regidor Aarón Bañuelos Valenzuela: gracias.- continua el C. Presidente Municipal: muchísimas gracias, adelante Regidora.

La C. Regidora Lucia Méndez Vega expresa: Aquí en el informe de Desarrollo Económico menciona que en el programa credimujer, se ha logrado invertir doce millones para dos mil cuatrocientos créditos, yo he estado en el entendido de que credimujer era a través de afirme, que el monto lo deba afirme y que el Ayuntamiento cubría, bueno a través de FOPIN.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Nada más para comentarte, recuerden que nosotros hicimos una aportación equivalente a una mensualidad del FOPIN ciento veinticinco mil dólares, y que esa aportación se estaría multiplicando ocho veces y es por eso que aparece la cantidad que se está otorgando en montos, habría nada más que decir cuánto es lo que aporta afirme, pero el Gobierno está aportando ciento veinticinco mil dólares que es el fondo semilla con lo que cerro todos los créditos, esa es la única aportación del Gobierno Municipal.

La C. Regidora Lucia Méndez Vega continua: Bueno, voy a tomar su respuesta, entre lo poco que pude leer no analizar, porque sabemos que es demasiado y el

tiempo no me dio, pero del seguro del predial en cuanto al programa del beneficio para el ciudadano sabemos que habido problemas en ese sentido, porque hay una lista de espera de los ciudadanos que no se les ha pagado lo del seguro del predial, porque creo que no se ha cubierto, me gustaría saber que paso.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Hay alguien de Tesorería?.

El C. C.P. Carlos Alberto Padilla Villegas, Director de Egresos de Tesorería Municipal, responde: El día de hoy se elaboró una carta compromiso con la aseguradora, para tener pagado al día cinco de Octubre esa fue la condición que nos dio el proveedor y creo que vamos a poder subsanar ese crédito, se le va a dar un anticipo la próxima semana, creemos que vamos a sacar adelante todos esos asuntos.

La C. Regidora Lucia Méndez Vega replica: Pero si tenemos rezagos entonces?.

El C. C.P. Carlos Alberto Padilla Villegas, Director de Egresos de Tesorería Municipal, responde: Si, un poco, creemos que vamos a salir ya, primero dios sí.

La C. Regidora Lucia Méndez Vega continua: Gracias, y otro punto de oficialía mayor donde viene el informe de los cuatrocientos vehículos que salieron por el proceso, que se dio por adjudicación directa, bueno, me hubiera gustado a mi saber dónde quedo el resto de los carros a que dependencias fueron asignados, no lo veo aquí en el reporte.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Aquí está la gente de oficialía.

La C. Lic. Blanca García Porchas, encargada de licitaciones en Oficialía Mayor responde: No traigo ese dato.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Bueno, yo tengo entendido que quedaron unos carros, cuatro en desarrollo social, se envió uno más creo al área de servicios públicos, creo fueron cinco unidades de las que se dispuso, pero con mucho gusto yo le encargo si puede comunicarse de todos modos hacerle llegar la información con el oficial mayor en donde están esos vehículos que se destinaron a las dependencias por favor.

La C. Regidora Lucia Méndez Vega replica: Bueno, por esta situación quiero que quede asentado en el acta que mi voto va a ser en contra ya que no tuve la oportunidad de analizar todo el informe.- Expresando el C. Presidente Municipal: muy bien.- continúa la C. Regidora Lucia Méndez Vega: gracias.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Adelante Regidora.

La C. Regidora Jovana Moncerrat García Ozuna expresa: Igual agradecer a quienes elaboraron este informe, sé que le dedicaron el tiempo suficiente para lograr que estuviera en tiempo y forma, yo nada más hacer un comentario respecto a uno de los ejes lo que es Gobierno Honesto y Transparente, creo que si bien es cierto se ha avanzado en cuanto cumplir con la Ley y cumplir con todas las plataformas que se han hecho, creo considerable que en este eje, siento yo que no lo daría por aprobado puesto que tenemos una comisión de transparencia, independientemente de quien sea el presidente de la comisión que no está funcionando, y por las otras cuestiones que nos han sucedido en las que nosotros hemos tenido que recurrir a recursos para poder obtener la información, en el otro eje que es el eje cinco que es desarrollo urbano y participación de la sociedad civil, pues también contamos yo creo que tanto el Presidente como su servidora, ya hicimos nuestro trabajo en entregar una propuesta de un remanente de participación ciudadana que ya tiene que va para e año y que no se ha avanzado, entonces en esos dos temas creo yo que nos falta mucho por trabajar y que es algo que merece la ciudadanía en cuanto a participaciones.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, muchas gracias Regidora, compartirle que estoy de acuerdo que la comisión o las comisiones encargadas de Regidores si tienen esos pendientes, pero también compartirle que el haber estado reprobados en el tema de

transparencia de acuerdo al ISTAI, hoy tenemos calificación de nueve según la última evaluación del trimestre anterior que fue presentado si no me equivoco en magdalena, el tema de la rendición de cuentas y cumplir con los parámetros que nos establecen pues hemos avanzado también de venir con una calificación reprobatoria que no lo otorga el Municipio, sino un externo hasta estar en una calificación de nueve, muchas gracias, muy bien, no habiendo otra participación quienes estén por la afirmativa de autorizar el contenido del segundo de Gobierno de este Ayuntamiento, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría, Presidente.- el C. Presidente Municipal expresa: muchas gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por mayoría de catorce votos a favor y siete en contra, el contenido del Segundo Informe de Gobierno Municipal, y se autoriza al C. Presidente Municipal Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, para rendir el informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos Municipales y de las labores realizadas a partir del 16 de Septiembre de 2016, de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 Fracción III inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto seis del orden del día:Escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público de un inmueble con superficie de 1,600 metros cuadrados, y la donación del mismo a favor de CRUZ ROJA MEXICANA INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA, en los precisos términos que se indica en los puntos Primero al Quinto del escrito presentado.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Alguna participación?.

La C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal informa: Bueno, el terreno está en el Fraccionamiento la Mesa como ya saben, ahí tiene el oficio la superficie es de 1,600 metros cuadrados del área de equipamiento urbano, ahí mismo en el

Fraccionamiento la Mesa, la solicitud a Cabildo se pidió la desincorporación del Dominio Público, la superficie antes mencionada para a ser donada a Cruz Roja, ahí les pido el valor catastral, viene siendo ciento setenta y seis mil pesos, y pues les pido su apoyo.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Algún comentario al respecto?.,adelante Regidor.

El C. Regidor José Rubén Grijalva expresa: Por la situación Presidente y compañeros, yo solicitaría que se turne a la comisión de desarrollo urbano para hacer el análisis pertinente.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Alguna participación?.,quienes estén por la afirmativa que dicha propuesta se turne a la comisión de desarrollo urbano, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría Presidente.- expresando el C. Presidente Municipal: muchas gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cinco.- Se aprueba por Mayoría de dieciséis votos a favor y cinco en contra, que el escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público de un inmueble con superficie de 1,600 metros cuadrados, y la donación del mismo a favor de CRUZ ROJA MEXICANA INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA, en los precisos términos que se indica en los puntos Primero al Quinto del escrito presentado, se turne a la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, y Preservación Ecológica, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de Septiembre de dos mil diecisiete, agradeciendo a los presentes su amable asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado
Presidente Municipal.
(firmado)

C. Silvia Ocampo Quintero
Síndico Municipal.
(firmado)

C. Raúl Ortiz Echeverría
Regidor Propietario
(firmado)

C. Claudia Marcela García Tapia
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Concepción Rivera Velasco
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Esteban Martínez O'Daly
Regidor Propietario
(firmado)

C. Claudia Susana Padilla Gómez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. José Rubén Grijalva
Regidor Propietario
(firmado)

C. Graciela Diez De Bonilla Manríquez
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Hidulio Aguirre Cruz
Regidor Propietario
(firmado)

C. Eduarda Durazo Moreno
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Moisés Casal Valencia
Regidor Propietario
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Cincuenta y Seis, de la sesión extraordinaria celebrada el día catorce de Septiembre de dos mil Diecisiete.

C. Gabriela Morales Soto
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Francisco Javier Arrieta González
Regidor Propietario
(firmado)

C. Aarón Bañuelos Valenzuela
Regidor Propietario
(firmado)

C. Jaime Luis Meza Nuñez
Regidor Propietario
(firmado)

C. Marcia Ivette López Ojeda
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Áureo Arturo Calles Paz
Regidor Propietario
(firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Alejandro Villegas Pérez
Regidor Propietario
(Justifico Falta)

C. Lucia Méndez Vega
Regidora Propietaria
(firmado)

C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres
Secretario del Ayuntamiento
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Cincuenta y Seis, de la sesión extraordinaria celebrada el día catorce de Septiembre de dos mil Diecisiete.